



COMISIÓN	HACIENDA Y PATRIMONIO		NÚMERO DE SESIÓN	96		
PRESIDENTE	C. JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA		LUGAR	SALA DE REGIDORES		
SECRETARIO:	C. MARTÍN FRANCO CUEVAS		FECHA	26 de Mayo de 2015		
	MIEMBROS		ASISTENTES			
			A	F	J	
1.-	LIC. GRACIELA GARCÍA RAMÍREZ		✓			
2	L.A. FERNANDO PLASCENCIA ÍÑIGUEZ		✓			
3.-	LIC. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ					
4.-	L.A.F. ALFONSO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ					
5.-	MTRA. MÓNICA ALEJANDRA BARBA MARTÍNEZ		✓			
HORA DE INICIO:		HORA DE TERMINO		QUORUM:		
INVITADOS			CARGO			
1	L.C.P. Mario Franco Barba		Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal			
2	L.I. Atanacio Ramírez Torres		Jefe de Egresos			
3	Lic. Jesús Humberto Haro Suárez		Enlace SUBSEMUN			

ORDEN DEL DÍA:	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Solicitud por parte del L.C.P. Mario Franco Barba, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2015, así como las reprogramaciones que se acompañan al presente.
	IV.- Solicitud por parte del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice facultar al Comité de Adquisiciones para que se lleve a cabo la licitación para la adquisición de equipamiento para cubrir las necesidades básicas del personal operativo, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad con lo estipulado en el Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión, para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015.
	V.- Solicitud por parte del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación con la Academia Regional de Occidente, para la aplicación de los recursos aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad con lo estipulado en el Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión, para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015.



VI.- Solicitud por parte del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice la firma del Convenio específico de colaboración para la impartición del Diplomado para mandos medios de policía preventivo municipal, con la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", toda vez que dicho diplomado es parte de los compromisos adquiridos en el Anexo Técnico de SUBSEMUN 2015.

VII.- Solicitud por parte del Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice celebrar el contrato de donación lisa y llana entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y el Sr. José Trinidad Armando González Jiménez.

VIII.- Puntos varios.

IX.- Clausura.